



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ASF-205-2019
17-12-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Auditoría Servicios Financieros, el cual tuvo como objetivo analizar la ejecución de los recursos presupuestarios y los resultados financieros del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, a diciembre, 2018, así como, el comportamiento del flujo de efectivo para el 2019.

Producto de los análisis realizados en el presente informe, queda de manifiesto que la sostenibilidad del fondo es un tema que debe ser de alta prioridad por parte de las autoridades superiores de la Institución, por cuanto a pesar de haberse realizado algunos ajustes para fortalecerlo como el incremento del 1% en la cotización del aporte obrero o el incremento del aporte del Estado, la situación sigue siendo delicada y podría volverse un tema mucho más complejo de solucionar si se siguen retrasando las decisiones profundas que éste requiere.

Diversas han sido las propuestas realizadas por parte de diferentes actores para contribuir con el fortalecimiento del RIVM, como lo es el caso de este Órgano de Fiscalización y Control en el sentido de establecer estrategias para mejorar la recaudación de las cuotas obrero-patronales, controlar la morosidad de trabajadores independientes y asegurados voluntarios, la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento ante la disminución en los porcentajes de crecimiento de los ingresos por contribuciones y el crecimiento de la deuda del Estado, entre otros aspectos, algunos de los cuales han sido considerados y puestos en marcha por parte de la Gerencia de Pensiones.

A pesar de lo anterior, las medidas han sido insuficientes para incrementar de forma importante los ingresos y evitar de esta forma la utilización constante de los intereses generados por las inversiones para el financiamiento de las operaciones del fondo, incidiendo en el crecimiento de la reserva. El total estimado de intereses que ha sido necesario utilizar para financiar las operaciones del 2015 al 2019 es de ¢457,480 millones.

El desarrollo por parte de la Gerencia de Pensiones de una Política de Sostenibilidad es un paso importante para la implementación de las estrategias definidas; sin embargo, este proceso debe ser liderado y gestionado por el Gerente de Pensiones, por cuanto como quedó plasmado en la valuación actuarial del RIVM en el escenario base el principal de la reserva para hacerle frente a las obligaciones se agotará según estas proyecciones de grupo abierto en el año 2037, un período relativamente corto para poner en marcha los cambios que requiere el sistema de pensiones.

Por lo anterior, es importante que la Administración Activa implemente las recomendaciones insertas en el presente informe, con el fin de contribuir con la sostenibilidad del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.